ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03726-2026-U

FORCALL

De conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de agosto de 2026, se ha delegado en el Concejal D. Adrián Rovira Cervera, la competencia para la dirección de los festejos taurinos a celebrar desde el 22 de agosto de 2026 hasta el 30 de agosto de 2026 en el municipio de Forcall, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.1 del DECRETO 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer).

En Forcall, a 17 de agosto de 2026
Santiago Pérez Peñarroya,
Alcalde del Ayuntamiento de Forcall